

compusiera un pequeño Manual en el idioma indígena, acerca de los principales dogmas, en cuya virtud el Sr. Dominguez escribió su obra intitulada: «Pláticas de los principales misterios de nuestra santa fé, con una breve exhortacion del modo con que deben excitarse al dolor de las culpas, hechas en el idioma yucateco.» Esta importante obrita se imprimió en la ciudad de México, en la imprenta del real colegio de San Ildefonso el año de 1758. Conservamos en nuestro estudio un ejemplar de esta edicion, la única que se ha hecho, y que merecia indudablemente se repitiera, por ser una obra la mas adecuada á su objeto, porque la elegante sencillez, notable propiedad y bello estilo del autor, la hacen de las mejores y mas dignas de estimacion, debiendo ademas por esto adoptarse en la cátedra de lengua maya, abierta en la academia de ciencias eclesiásticas, para servir de modelo á la juventud que la estudia. Tiene seis fojas de preliminares, y de texto páginas de 1 á 25, en 4º

Pimentel no conoce á este autor yucateco, cuya falta se nota tambien en *Manual de biografía yucateca* de D. F. Sosa.

XVII.

DR. FR. JOAQUIN RUZ.

En el catálogo que recorremos, ninguno de los escritores de la lengua maya se presenta con tan considerable número de volúmenes, debidos á su incansable y sábia pluma, como el R. P. Fr. Joaquin Ruz, que hizo verdaderamente sudar la prensa con la edicion de sus obras en el primer tercio del siglo actual, y precisamente cuando era para el país una cosa rara la publicacion de un libro. La fama literaria, pues, del R. P. Ruz, junto con la de sus grandes virtudes religiosas y eminentes servicios sa-

cerdotales, le hicieron brillar y ser estimado de todos sus conciudadanos, que veian en él, no solo un digno sacerdote y monje ejemplar, sino tambien una figura histórica, una positiva gloria nacional. A esto aludió la prensa periódica, cuando á la muerte de tan distinguido yucateco, dijo: «Cuando la historia coloque en su debido lugar al venerable Ruz, lo pondrá entre las grandes notabilidades, honrando con su alma pura y con su aventajado entendimiento, á Yucatan, su patria.»¹

En efecto, los sabios filólogos de Europa y de América, hablan hoy con respeto y con satisfaccion de un escritor como este, que tanto enriqueció con sus obras la bibliografía maya que, como ya dijimos, hace uno de los mas importantes ramos de la lingüística americana, objeto predilecto de las investigaciones científicas.

Fué tal y tan grande la estimacion que por sus virtudes y sus talentos se granjeó este ilustre franciscano, que á pesar de serle á nuestro ingrato siglo nada simpático un fraile, se conmovió de dolor á la muerte de Fr. Joaquin Ruz, y vino á llorar sobre su tumba, que tambien regó de flores. El gobierno del Estado lamentó oficialmente la pérdida del escritor infatigable, y dispuso que saliera de luto el periódico oficial, correspondiente al día 17 de Octubre de 1855, en que fueron celebradas sus honras fúnebres. El periódico enlutado de esa misma fecha anunció que, para honrarse, publicaba como un tributo de respeto á las cenizas venerandas del finado sacerdote, un bosquejo biográfico, del cual hemos tomado las palabras que citamos poco ha. Mas creyendo de nuestro deber insertarlo íntegro, no lo defraudaremos á la justa curiosidad del lector; dice, pues, así:

¹ «Las Garantías sociales,» núm. 8, correspondiente al miércoles 17 de Octubre de 1855.

«EL V. DR. FR. JOAQUIN RUZ.—La biografía de un héroe es una página gloriosa en la historia de un pueblo; pero lo es aun mas la de un miembro suyo, que descuellan por sus aventajadas facultades intelectuales, y al mismo tiempo por su alma noble y pura, porque es de mas valía el objeto á que se consagra esta, pues un mortal sabio y modelo de todas las virtudes, como el que es materia de este ligero bosquejo, no es un hombre, es mas que un ente humano, es un destello de la divinidad, á quien la muerte misma ni marchita ni consume, pues sobrevive siempre en la memoria de los hombres, sirviéndoles de esplendente faro con el recuerdo de sus obras.

«El venerable Fr. Joaquin Ruz, cuyo nombre llevó desde su profesion monástica, nació el 16 de Junio de 1785, y fué bautizado en la parroquia de Telchac el 29 del mismo, poniéndosele el nombre de Aureliano Roman. Fué hijo legítimo de D. Francisco Carrillo de Ruz, y de D^a Jacinta Rivas, naturales y vecinos de Mérida.

«El 20 de Abril de 1801, siendo de 14 años y diez meses, tomó el hábito de San Francisco, y profesó el 21 de Junio de 1802, habiendo permanecido en el noviciado dos meses mas de lo ordinario, para esperar la edad de 16 años que se necesitaban para la profesion. El año de 1805 concluyó los estudios de filosofía, que siguió en el convento capitular, y dando ya tan claras muestras de su gran ingenio y de su profunda instruccion, se le dió el título de predicador. Desde el año de 1809 á Diciembre de 1810, recibió las sagradas órdenes desde el subdiaconado hasta el presbiterado. En 5 de Julio de 1813, siendo ministro provincial de la orden Fr. Vicente Arnaldo, le concedieron simultáneamente la provincia y el obispado licencias generales para confesar. En el mes de Agosto del mismo año

le otorgó la provincia el título de vicario de la parroquia de Cenotillo, y en 16 de Abril de 1819, el de cura doctrinero, con colacion canónica de dicha vicaría.

«Tan rápidos ascensos en su carrera sacerdotal, manifiestan bien que sobresalió siempre en su comunidad, ganando cada dia mas y mas en ella, y en el público el título de filantrópico, de sabio y de dignísimo sacerdote. Desde el año de 1621 hasta el dia de su fallecimiento, desempeñó el santo ejercicio de confesor general de esta ciudad, con gran fruto para la Iglesia y para la sociedad, habiendo sido el verdadero padre de muchas familias, que dirigia por el sendero recto de la virtud y de la felicidad.

«Jamás quiso admitir que la comunidad lo eligiese su prelado, como lo pretendió hacer en distintas épocas, porque la modestia y los demas principios de todas las virtudes que sabia inculcar con tanta maestría, con su conciencia y con aquel estilo tan paternal y tan propios para difundirlos y arraigarlos, los trasmitia al mismo tiempo con su ejemplo, pues no olvidando jamas que era ministro del Fundador Divino de la religion cristiana, que mas enseñó á sus discípulos con sus obras que con su excelsa doctrina, era hombre irreprochable en sus costumbres, y vivia dedicado á practicar el bien de cuantos modos le era posible. Como el ángel de la humanidad, aquí auxiliaba en sus últimos momentos á un moribundo, allá conciliaba la paz doméstica con sus oportunos consejos, acullá ahuyentaba la desesperacion socorriendo á un infeliz menesteroso, y en todas partes era el astro vivificador, convirtiendo en día alegre y sereno la noche mas lóbrega y desolada. ¡Cuántos le deben el haber retrocedido del dintel de la corrupcion al centro de la virtud! ¡Cuántos su tranquilidad y bienestar! Aun en los dias funestos del có-

lera morbo, aun en aquellos en que se le quebrantaba la salud, acudia impávido é infatigable al confesonario, y á difundir despues su beneficencia donde era necesario.

«Varon ilustre, laborioso é incansable en propagar la fé divina y difundir la virtud, el R. P. Dr. Fr. Joaquin Ruz formó una cartilla de la lengua maya, que mandó imprimir á su costa: hizo la traduccion á este idioma del Catecismo Histórico del abate Fleury, el del presbítero D. Gerónimo de Ripalda, y todas las exhortaciones del Manual romano. Formó tambien en lengua maya una coleccion de sermones para la cuaresma, y para todos los domingos del año. Tambien tradujo del castellano (á aquella lengua), la gramática de Herranz y Quiros y otras varias obras.

«Los principios sociales del R. P. Fr. Joaquin Ruz estaban en armonía con los elevados rasgos de su noble corazon é ilustrado entendimiento, pues era adicto á las ideas del progreso, y partidario, por tanto, de las instituciones libres de los pueblos.

«La muerte inexorable, al arrebatárnoslo el día 15 de Setiembre de este año, despues de una larga y muy penosa enfermedad, ha quitado á la Iglesia uno de sus mas preciosos y dignos ornamentos, á la sociedad el mejor fanal de la virtud, y por lo tanto, una de las columnas mas sólidas de la moral pública; á la juventud su sabio mentor; á los desvalidos su apoyo; á los descarriados su refugio; á los infelices su consuelo; á las familias su guía, y á todos los habitantes de Mérida el mas tierno padre, y el mas dulce y mejor amigo. Cuando la historia coloque en su debido lugar al venerable Ruz, lo pondrá entre las grandes notabilidades, honrando con su alma pura y con su aventajado entendimiento, á Yucatan, su patria.»

El vaticinio se ha cumplido, pues apenas ha fallecido el ilustre y benemérito escritor franciscano, que la historia de las ciencias, la historia de la filología ha inmortalizado su nombre.

Tócanos hoy hacer algunas rectificaciones al bosquejo trascrito. En él se dice que fué bautizado en el pueblo de Telchac, que habia nacido el 16 de Junio de 1785, y que tomó el hábito monacal en 20 de Abril de 1801. La circunstancia de haberse llevado por sus padres, siendo muy niño, al pueblo de Telchac, donde fué confirmado por el Illmo. Sr. Piña y Mazo, debió haber dado ocasion al error de saponer que habia nacido y recibido el bautismo en aquel lugar, no habiendo sido uno y otro suceso sino en la ciudad de Mérida.—He aquí á la letra las apuntaciones que hemos recogido del archivo de la Catedral y de la secretaría episcopal:

«D. Francisco Carrillo de Ruz, natural de Cádiz, hijo legítimo de D. Baltasar Carrillo de Ruz y de D^a Josefa Ponce de Leon, con D^a María Zapata del Valle, natural de la ciudad de Mérida, viuda de D. Juan de Dios de Iguala, é hija legítima de D. Francisco Zapata y de D^a Nicolasa del Valle, se casaron el 29 de Junio de 1700:

Padres de

D. Francisco José, que casó en 5 de Febrero de 1731 con D^a Petrona Mendoza, natural de esta ciudad de Mérida, hija legítima de Bartolomé Mendoza y de D^a Ignacia Meseta;

Padres de

D. Francisco, que casó con D^a Jacinta Rivas el 29 de Junio de 1769 en casa de D. Tomas Rivas;

Padres de

Gregorio José Joaquin Francisco Carrillo de Ruz y de D^a María Jacinta Rivas: sus abuelos paternos D. Francisco José Carri-

llo Ruz y D^a Petrona Mendoza, y maternos D. Guillermo Rivas y D^a Luisa Arroyo.»

«Gregorio José Joaquin Francisco Carrillo de Ruz.»

[Librada el 26 de Abril de 1814.]

«Año del Señor de mil setecientos setenta y dos, en dos dias del mes de Junio, el Dr. D. Luis Joaquin de Aguilar y Paez, canónigo penitenciario de esta santa iglesia Catedral, con licencia del párroco, bautizó y puso los santos óleos á Gregorio José Joaquin Francisco, hijo legítimo de D. Francisco Carrillo de Ruz y Mendoza y de D^a Jacinta Rivas; fueron padrinos D. Francisco Carrillo de Ruz y Zapata y D^a Juana Mendoza, á quienes advirtió el parentesco espiritual que contrajeron y la obligacion de enseñar al ahijado la doctrina cristiana, y lo firmó:—Dr. Luis Joaquin de Aguilar.—(Libro 20 de bautismos del curato de la Catedral, á fs. 4.)»

«José Joaquin Francisco Carrillo de Ruz recibió el santo sacramento de la confirmacion en el pueblo de Telchac, de manos del Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Luis de Piña y Mazo, el 5 de Febrero de 1785, habiendo sido padrino D. José de Rivas.

«Tomó el hábito de San Francisco de Asis el 23 de Mayo de 1794.

«Fué promovido á la prima tonsura y al sagrado subdiaconado en los dias 19 y 20 de Diciembre de 1806. Al sagrado diaconado el 21 de Junio de 1807, y no aparece la fecha en que fué ordenado de presbítero. Hay, sin embargo, constancia de que se le libró licencia ó facultad de confesar con fecha 30 de Enero de 1811, y para predicar con fecha 11 de Marzo del propio año.

«Tambien aparece que fué nombrado cura doctrinero de la parroquia de Conotpip (Cenotillo) el dia 3 de Julio de 1819.

«Fué tambien nombrado examinador sinodal en el gobierno del Illmo. y Dignísimo Sr. Dr. D. José María Guerra.»

Así, el verdadero nombre de nuestro autor no es solamente el de Ruz con que fué conocido y con que él por costumbre se firmaba, sino el de Carrillo, originario y propio de las mas distinguidas familias de la antigua Castilla.

Pasemos ya á dar el catálogo de las obras de este autor, todas en lengua yucateca: copiamos los títulos á la letra:

I. «Catecismo histórico ó compendio de la istoria [sic] sagrada y de la doctrina cristiana. Con preguntas, y respuestas, y lecciones seguidas, por el Abad Fleury; y traducidas del castellano al idioma yucateco con un breve [sic] exhorto para el entrego del Santo Cristo á los enfermos, por el P. P. [sic] Fr. Joaquin Ruz, de la orden de San Francisco. Para instruccion de los naturales. Con licencia. En Mérida de Yucatan, en la oficina á cargo de Domingo Canton: año de 1822, 2^o de la independencia del imperio mexicano.»

(En 8^o, 186 páginas y una foja de fé de erratas).

II. «El devoto instruido en el santo sacrificio de la misa: por el P. Luis Lanzi, de la compañía de Jesus. Traduccion libre al idioma yucateco, con unos afectos. Por el P. Fr. Joaquin Ruz. Con las licencias necesarias. Mérida de Yucatan. Impreso por José Antonio Pino. 1835.»

(En 4^o, 18 páginas, sin numeracion).

III. «Gramática yucateca, por el P. Fr. Joaquin Ruz, formada para la instruccion de los indígenas, sobre el compendio de D. Diego Narciso Herranz y Quiros. Mérida de Yucatan. Por Rafael Pedrera. 1844.»

(En 8^o, 119 páginas, 8 de preliminares).

IV. «Cartilla ó silabario de lengua maya, para la anseñanza de los niños indíge-

nas, por el P. Fr. Joaquin Ruz. Mérida de Yucatan. Por Rafael Pedrera. 1845.» (En 8º, 16 páginas).

V. «Manual romano toledano y yucateco, para la administracion de los Santos Sacramentos, por el R. P. Fr. Joaquin Ruz. Mérida de Yucatan. En la oficina de José D. Espinosa. 1846.»

(En 4º, latin, español y yucateco, 191 páginas, 18 de preliminares.)

VI. «Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana, por el P. maestro Gerónimo de Ripalda, de la compañía de Jesus. Traducida al idioma yucateco; con unos afectos para socorrer á los moribundos, por el M. R. P. Fr. Joaquin Ruz. Mérida de Yucatan. Impreso por José D. Espinosa. 1847.»

(En 8º, 88 páginas.)

VII. «Coleccion de sermones para los domingos de todo el año y cuaresma, tomados de varios autores y traducidos libremente por el P. Fr. Joaquin Ruz.

«Tomo primero. Contiene las dominicas desde adviento hasta quincuagésima. Mérida. Imprenta de José D. Espinosa. 1846.»

(En 4º, 145 páginas, 11 de preliminares.)

«Tomo segundo. Contiene desde ceniza, viernes de cuaresma y dominicas hasta Pentecostés. Mérida. Impreso por Nazario Novelo. 1849.»

(En 4º, 268 páginas.)

«Tomo tercero. Contiene desde Pentecostés hasta la dominica vigésimacuarta. Impreso por Nazario Novelo. 1850.»

(En 4º, 254 páginas.)

«Tomo cuarto. Contiene [sic], las festividades principales del Señor, de Nuestra Señora, de algunos santos, y cuatro pláticas de ánimas, sobre el dogma. Mérida. Impreso por Nazario Novelo. 1850.»

(En 4º, 228 páginas.)

VIII. «Análisis del idioma yucateco al castellano, por el R. P. Fr. Joaquin Ruz. Mérida de Yucatan. Impreso por Mariano Guzman. 1851.»

(En 8º, 16 páginas.)

IX. «Leti u cilich Evangelio Jesucristo hebix San Lúcas. Lóndres. 1865.» *W. M. Watts. Crown court, temple bar.*—(El sagrado Evangelio de Jesucristo, segun San Lúcas).

(En 8º, 90 páginas):

NOTA.—Todas estas nueve obras, cuyos títulos ó frontis dejamos literalmente copiados, se encuentran en nuestro estudio; pero fuera de ellas el autor publicó las tres mas siguientes:

X. «Explicacion de una parte de la doctrina cristiana, por el R. P. M. Fr. Plácido Rico Frontaura. Traducido por el R. P. Fr. Joaquin Ruz. Mérida de Yucatan. Oficina de José D. Espinosa. 1847.»

(En 4º, 392 páginas). Vease «Apuntes» del Sr. Icazbalceta.

XI. «Via sacra del Divino Amante Corazon de Jesus. Dispuesta por las cruces del Calvario, por el presbítero José de Herrera Villavicencio. Traducido al idioma yucateco por el R. P. Fr. Joaquin Ruz. Mérida de Yucatan. Impreso por Nazario Novelo. 1849.»

(En 8º, 34 páginas). Vease «Apuntes» del Sr. Icazbalceta.

XII. «Catecismo explicado en treinta y nueve instrucciones, sacadas del romano, primera parte.»

Teniamos en nuestro estudio esta obra, que ha sufrido un lamentable extravío. Está en 4º, impresa en Mérida (Yucatan), y tiene 200 páginas, poco mas ó menos.

No dudamos que el autor de estas obras impresas haya dejado importantes manuscritos, de cuya coleccion habria podido formarse como una corona digna de él, la de

sus *Obras póstumas*. Pero la suerte que ha cabido á los monumentos de la literatura yucateca, es tan triste como bien conocida en todo el mundo á causa de nuestros políticos trastornos.

Existe una muestra brillante de los escritos póstumos de nuestro autor y que dejamos apuntada. En 1865, esto es, diez años despues de la muerte del P. Ruz, apareció impreso en Lóndres el libro yucateco intitulado:

«Leti u cilich Evangelio Jesucristo hebix San Lúcas.»

Lóndres. 1865.—(*W. M. Watts, Crown court, temple bar.*)

Es el caso que, habiendo llegado á Yucatan un ministro protestante, obtuvo del P. Ruz una copia de la traduccion maya que este habia hecho de una parte de la Biblia, y que era la del Evangelio de San Lúcas. Vuelto á Europa el viajero, llegó la ocasion de que presentase el manuscrito á la Sociedad bíblica de Inglaterra, la que acordó su impresion, aunque sin haberse puesto al frente el nombre del autor. En el momento en que escribimos, tenemos ante la vista el MS. autógrafo de esta obra del P. Ruz, que consta de 106 páginas, todo de letra propia del ilustre autor, con testaduras y correcciones del mismo, y de cuyo original es idéntica la edicion británica.

Con el mas aventajado y constante desempeño de su celo religioso, el R. P. Fr. Joaquin Ruz llevaba la generosa mira de civilizar á los indígenas, trabajando en esto tan empeñosa y decididamente, que no puede ménos que avergonzar á los modernos enemigos de las instituciones monásticas, grandes declamadores de la civilizacion popular, que no acercan, empero, un dedo á la obra.

Nuestro benemérito franciscano decia «al lector» de su gramática maya, en 1844 «es-

tas sencillas é inolvidables palabras: «esta pequeña obra de lengua maya que te presento de las nueve partes de la oracion, tiene por objeto sembrar la semilla en los pobres indígenas, ilustrarlos en el arte de hablar su propio idioma, para que con mas facilidad puedan, por medio de reglas, manifestar sus conceptos, abandonar el idiotismo de su pronunciacion, &c.....» «Mi objeto es que los pobres indígenas participen, como las otras naciones, la ilustracion de su idioma.....»

El estilo del P. Ruz, como escritor maya, no ha sido de buena y general aceptacion en el país: hásele censurado por falta de claridad, y de que ha forzado mucho y de una manera extraña, el giro y carácter propio y genuino de la lengua yucateca. El Sr. D. José Gregorio del Canto, eclesiástico distinguido que poseia perfectamente el maya, al examinar y calificar, de orden superior del obispo, los escritos (los sermones) del P. Ruz, que iban á darse á la estampa, dice en su informe fechado en Conkal á 31 de Mayo de 1836, ¹ estas palabras:

«Me es casi indispensable decir que la obra que en lengua maya quiere imprimir (el R. P. Ruz), fuera de que sus vocablos están mal escritos, tampoco acomoda al tiempo actual la traduccion que le ha dado; y que, dándose á la prensa para generalizarla en todos los pueblos, puede resultar un gran trastorno por variarse el estilo y modo que usan los habitantes de ellos.»

Así desfavorablemente calificado, el respetable autor se vindicó diciendo: que habia practicado felizmente el uso de aquel lenguaje en los años que administró á los indios; que su estilo no era diverso del de estos, y recuerda, sobre todo, con razon y

¹ Vease entre los preliminares del tomo 1º de la «Coleccion de sermones» del autor.

modestia, que no hay idioma que no sea susceptible de correccion y perfeccionamiento, como con experiencia se ve, por ejemplo, mas obvio, en la lengua castellana; pero que esto es obra del tiempo y del trabajo constante de los sabios. El Sr. Dr. D. José Maria Meneses, otro célebre eclesiástico yucateco, se opuso al rigor del Sr. Canto, emitiendo posteriormente un informe favorable á fin de que se imprimiera la «Coleccion de Sermones,» y entre otras cosas dice: «Esta generalidad con que se opone (el Sr. Canto), nada prueba contra la obra, ni da motivo justo al estilo y modo de expresarse para prohibir su impresion, porque esto es muy accidental, y hay tantos estilos y modos de hablar sin variar la sustancia de los conceptos, que se puede asegurar que cada hombre tiene el suyo particular de comunicarse y darse á entender en su lengua.» Tambien se hace cargo el Dr. Meneses en dicho informe, de la dificultad que en este siglo hay para explicarse con la perfeccion debida en la lengua yucateca, ya actualmente en estado tan decadente y adulterado. «Es cierto, dice por esto, que en cualquier discurso sobre ellas (sobre las materias religiosas), el estilo correcto y aun sublime es muy apreciable; pero todo esto es secundario como adorno, y puede exigirse en sermones en lengua corriente y comun, (alude al idioma español), mas en pláticas, en la maya y en puntos puramente espirituales en que con mil tropiezos y embarazos se expresan y explican las ideas, es pedir un requisito impracticable, por no decir imposible. Quizá por los obstáculos casi invencibles que se tocan en la práctica, nadie, desde tiempos antiguos, sino ahora el padre Ruz, se ha decido á esta clase de escritos pa-

¹ Desde 1758, que se dió á la luz pública la obra en lengua maya, del Sr. Dominguez y Argai, que

ra la prensa, porque este idioma con dificultad se aprende, con dificultad se pronuncia, con mayor dificultad se escribe y con suma dificultad se expresa en él; tanto que los mismos indios en general no lo saben bien, sino que lo usan con impropiedades notables, circunloquios y barbarismos, y mezclándolo con vocablos en castellano.... Por esta laboriosa dedicacion (concluye el Sr. Meneses), es digno de particular alabanza, ademas de las otras recomendables cualidades que le adornan, teniendo en consideracion que es el único que [después de mucho tiempo], hasta ahora, ha tomado sobre sí este ímprobable trabajo en servicio de la Iglesia, y que su ejemplo puede excitar el celo de otro eclesiástico instruido para emprender este género de versiones en mejor estilo.»

Este favorable informe fué motivo, por gran fortuna de la ciencia, para que se imprimiera la «Coleccion» que habia dado márgen á la disputa.

A decir verdad, aunque hay una general prevencion contra las obras del P. Ruz, ellas son de muy grande mérito, pues como con mucha razon dice el Sr. Meneses, cada escritor tiene su estilo peculiar, y el del autor que nos ocupa es defectuoso, no en el fondo del idioma, sino en el estilo, en la fraseología que le fué peculiar y cuya lectura se hace algo cansada, principalmente por el monótono y continuo sonido de las combinaciones y terminaciones de las partículas finales *ix* y *oob*.

Por otra parte, como el fin y objeto de tan filantrópico escritor era ilustrar el idioma para ilustrar las ignorantes masas de nuestros indígenas, no solo estudiaba la lengua, sino que excitaba á otros á su estudio perfectamente escrita está, como hemos dicho en su lugar, no habia salido á luz otra, sino hasta la aparicion de las del P. Ruz.

tudio, obligándolos con modestas y diferentes consultas. Las respuestas y estudios que recibió de los eruditos en el idioma, debieron formar una coleccion que ojalá no se hubiera perdido para la ciencia. Solo hemos obtenido un fragmento original del Dr. D. José Canuto Vela, que insertaremos luego al ocuparnos de este escritor.

El P. Ruz está citado en el *Monograph of authors* de Squier, en los *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América*, por el Sr. Icazbalceta, y en el *Cuadro comparativo y descriptivo*, por el Sr. Pimentel.

XVIII.

DON JUAN PIO PEREZ.

En la primera parte de la presente Disertacion nos hemos ocupado de este escritor; pero entónces no fué sino con motivo de tratar de los autores indios, cuyos escritos tanto sirvieron al Sr. Perez para sus trabajos científicos. Hoy cumple que tratemos directamente de él, puesto que hemos llegado al lugar que le corresponde conforme al órden que nos hemos propuesto seguir.

Hijo de D. Gregorio Perez y de D^a Juana Bermon, D. Juan Pio nació en Mérida de Yucatan el dia 11 de Julio de 1798.

Después de las primeras instrucciones rudimentarias de escuela, pasó á recibir su educacion superior en el seminario pontificio de San Ildefonso de la misma ciudad, de cuyas cátedras salió para entregarse á la vida civil, prestando los importantes servicios que de su instruccion y probidad podia prometerse, y en efecto logró la sociedad.

Hombre extraordinario, cuya modestia de verdadero sabio le hizo ignorar la altura en que ponía el nombre yucateco, el memorable D. Juan Pio Perez, nacido en nues-

tro suelo, fué educado en él, y en él mismo y sobre su propia historia adquirió una celebridad imperecedera que, traspasando allende los mares, se ha hecho mas duradera y universal.

Cuando nuestros hombres de letras han emprendido en el presente siglo la obra de levantar el edificio de la amena literatura en Yucatan, demandando principalmente inspiracion á la magestuosa grandeza de nuestros monumentos históricos, ya D. Juan Pio Perez, al par del no ménos célebre Fr. Estanislao Carrillo, habia emprendido con mucha anticipacion sus tareas trascendentales en el palenque científico, como el genio que, velando sobre el tupido velo que encubre una pasada edad, podia muy bien dar lecciones sobre los secretos que habia sorprendido en ese cuadro colorido que forman los misteriosos geroglíficos de la historia americana en Yucatan. Él correspondió, y en verdad que de la manera mas digna, á las esperanzas que de sus talentos y estudios debian tener las letras, y por eso su celebridad es la del anticuario, es la del sabio que, con faro de luz, nos guía en el laberinto de la historia aborígena. Y como Yucatan se ha hecho célebre en el mundo por sus prodigiosos monumentos de antigüedad, con estos han de ir por todas partes identificados los nombres de aquellos yucatecos ilustres que, como D. Juan Pio Perez y Fr. Estanislao Carrillo, han sabido apreciar en toda su gran valía los tesoros de riqueza arqueológica de que el cielo ha querido hacernos depositarios.

Debemos á la pluma del Sr. Perez las siguientes obras:

I. «Opúsculos varios ó notas á las copias y traducciones del yucateco al español, y del español al yucateco, observaciones y apuntaciones sobre diferentes materias, correspondientes á la historia y lengua de Yu-